

Decreto N° 78 de 1946

(Mayo 29)

por el cual se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga
en uso de sus atribuciones legales,

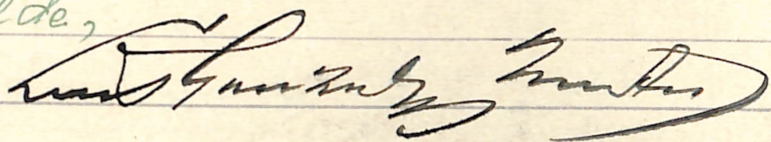
Decreta:

Artículo único.- Aceptase la renuncia presentada por el señor Juan Jaime Carrero Bustamante para separarse del cargo de 2° Cadenero, y en su reemplazo nombrase al señor Guillermo Páez Pérez, quien empezará a ejercer sus funciones de 2° Cadenero desde el día 1° de junio del presente año.

Comuníquese:

Dado en Bucaramanga, a veintinueve
de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.-

El Alcalde,



El Secretario de Chas Públicas,

